

 Fecha
 04-02-2014

 Hora
 17:03:09

 Página
 1 de 9

GRUPO DE CATASTRO Y

REGISTRO MINERO

Página 1 de 9
Total Anotaciones 17

ModalidadTitularesGrupo de TrabajoDepartamentoMunicipioMineralRECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADAFOUR POINTS MINING S.A.SGOBERNACION DE ANTIOQUIA ANTIOQUIA ANTIOQUIAANTIOQUIA ANTIOQUIAZARAGOZAORO

ANOTACIONES Fecha Anotación Fecha Ejecutoria Tipo de Anotación Observación 04-02-2014 30-12-2013 CAMBIO DE RAZON SOCIAL ART.PRIMERO: Ordenar el CAMBIO DE RAZON SOCIAL de la sociedad, dentro de la Licencia radicada No. L620 (L620005) y el Registro de Propiedad Privada radicado R12011 del cual es titular, en consideracion al cambio de razon social de la Sociedad MINERAS FOUR POINTS S.A. con Nit. 900.261.509-0 por Sociedad FOUR POINTS MINING S.A.S Nit. 900.261.509-0, representada legalmente por el Sr. ANDRES FELIPE FLOREZ VALDERRAMA, c.c. 1.152.435.683, de acuerdo al Certificado de Existencia y Representacion legal aportado, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia. Segun resolcuion 111683 del 02/12/2013

	Código Expediente: L620005	Código RMN: GCMN-01		Estado Jurídico: TITULO VIG	SENTE
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORAC	CION FOUR POINTS MINING S.A.S	GOBERNACION DE ANTIQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	METALES

ANOTACIONES						
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación			
04-02-2014	30-12-2013	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.PRIMERO: Ordenar el CAMBIO DE RAZON SOCIAL de la sociedad, dentro de la Licencia radicada No. L620 (L620005) y el Registro de Propiedad Privada radicado R12011 del cual es titular, en consideracion al cambio de razon social de la Sociedad MINERAS FOUR POINTS S.A. con Nit. 900.261.509-0 por Sociedad FOUR POINTS MINING S.A.S Nit. 900.261.509-0, representada legalmente por el Sr. ANDRES FELIPE FLOREZ VALDERRAMA, c.c. 1.152.435.683, de acuerdo al Certificado de Existencia y Representacion legal aportado, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia. Segun resolcuion 111683 del 02/12/2013			



Fecha 04-02-2014 Hora 17:03:09

Total Anotaciones 17

Página 2 de 9 GRUPO DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

	Código Expediente: EIG-166	Código RMN: EIG-166		Estado Jurídico: TITULO VIG	GENTE
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESIO 685)	N (L ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA	CAJAMARCA	ORO DEMAS_CONCESIBLES ASOCIADOS

	ANOTACIONES					
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación			
04-02-2014	21-01-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: Prorrogar por dos (2) años adicionales la etapa de exploración del Contrato de Concesión No. EIG-166, cuyo titular es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.			
			PARÁGRAFO: La anterior modificación de las etapas contractuales consagradas en la cláusula cuarta del Contrato No. EIG-166, no implica la modificación de la duración total del Contrato, la cual es de TREINTA (30) AÑOS; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-001007 de Fecha 28 de Noviembre de 2013.			

	Código Expediente: HIBJ-27	Código RMN: HIBJ-27		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESIC 685)	ON (L MINERALES OTU S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	ORO COBRE ASOCIAE PLATA
		1071010170			

	ANOTACIONES				
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación		
04-02-2014	19-12-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: DECLARA la SUSPENSION DE OLBIGACIONES del contrato de concesion minero No. 6640 (HIBJ-27), cuyo titular es la sociedad MINERALES OTU S.A.S. Nit. 900.429.782-9, representada legalmente por la Sra. MARIA PAULA PEREZ MEJIA c.c. 42.827.300 a partir del 01 de marzo de 2013 hasta el 01 de septiembre de 2013 y por seis (6) meses mas, es decir hasta el 01 de marzo de 2014, de conformidad a lo establecido en la parte motiva del presente acto adminisrativo. Segun Resolucion 108721 del 01/11/2013		



SA

# REPORTE DE ANOTACIONES

Fecha 04-02-2014 Hora 17:03:09 Página 3 de 9 GRUPO DE CATASTRO Y

REGISTRO MINERO

Página 3 de 9
Total Anotaciones 17

	Código Expediente: CF1-101	Código RMN: CF1-101		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE		
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Minera	
CONTRATO DE CONCE	SION (D CONEXION AMERICANA DE TELECOMUNICACIONES CON	PAR CUCUTA	NORTE SANTAN	NDER SARDINATA	CARBO	

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
04-02-2014	12-07-2013	EMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO REQUERIDO POR EL JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.110013103038201200560-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE ORLANDO PEÑARANDA PARRA CONTRA CONEXATEL S.A. MEDIANTE AUTO DEL 20 DE JUNIO DE 2013, DECRETO EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE LOS DERECHOS A EXPLOTAR Y EXPLORAR EMANADOS DEL TITULO MINERO CF1-101.

	Código Expediente: H62130	05 Cá	ódigo RMN: HFJE-01		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Gru	upo de Trabajo	Departam	nento Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCES	SION (D SOCIEDAD COLOME	IANA DE MINAS GOB	BERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	A ANORI	METALE
2655)	ANDINAS S.A			ANTIOQUIA	A ZARAGOZA	DEMAS_

Con esta se da alcance a la anotación número 5.

		ANOTACIONES	
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
04-02-2014	03-07-2007	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la suspensión de las operaciones mineras por un término de tres (3) meses, contados a partir de la ejecutoria de esta providencia (03/07/2007), dentro de las diligencia del Contrato de Concesión radicado 6213, a nombre de la sociedad COLOMBIANA DE MINAS ANDINAS S.A identificada con el NIT. 900.021.637-6; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 7311 de Fecha 28 de Marzo de 2007.
4-02-2014	14-01-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Revocar totalmente la Resolución No. 0030711 del 04 de Diciembre de 2009, por medio de la



Fecha Ejecutoria

Fecha Anotación

### REPORTE DE ANOTACIONES

**ANOTACIONES** 

 Fecha
 04-02-2014

 Hora
 17:03:09

 Página
 4 de 9

17

**Total Anotaciones** 

GRUPO DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Tipo de Anotación	Observación

cual se reanudaron los términos del Contrato de Concesión radicado con el No. 6213, cuyo titular es la sociedad COLOMBIANA DE MINAS ANDINAS S.A., con NIT. 900.021.637-6, inscrita en el Registro Minero Nacional el 20 de Mayo de 2005, con el código No. HFJE-01.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, declarar la continuación de la suspensión de obligaciones desde el 09 de Octubre de 2007 al 08 de Marzo de 2013; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000032 de Fecha 02 de Enero de 2013.

	Código Expediente: HJBF-03	Código RMN: HJBF-03		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCE 685)	ESION (L MINERALES OTU S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	DEMAS_CONCESIBLES MINERAL DE PLOMO MINERAL DE ZINC
					ORO
					MINERAL DE PLATA
					MINERAL DE COBRE

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
04-02-2014	03-09-2012	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: DECLARAR la continuidad de la SUSPENSION DE OBLIGACIONES desde el 03 de junio de 2012 hasta el 03 de diciembre de 2012, dentro del contrato de concesion No. 6913 (HJBF-03), cuyo titular es MINERALES OTU S.A.S., con Nit. 900.429.782-9, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Segun Resolucion 056893 del 08/08/2012



SA

### REPORTE DE ANOTACIONES

 Fecha
 04-02-2014

 Hora
 17:03:09

 Página
 5 de 9

Total Anotaciones 17

GRUPO DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

	Código Expediente: JJE-08037X	Código RMN: JJE-08037X		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCES	SION (L MINERALES OTU S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación

Od-02-2014

Tipo de Anotación

SUSPENSION DE TERMINOS

ART.PRIMERO: DECLARAR La continuidad de la SUSPENSION DE OLBIGACIONES del Contrato de concesion Minero No.

JJE.08037X, cuyo titular es la Sociedad MINERALES OTU S.A.S
Nit. 900429782-9, a aprtir del 28 de noviembre de 2012 hasta el 30 de octubre de 2013 y por seis(6) meses mas, es decir hasta el 28 de abril de 2014. Segun resolucion 111722 del 03/12/2013

	Código Expediente: FK3-151	Código RMN: FK3-151	Estado Jurídico: TITULO VIGENTE			
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	mento Municipio		
CONTRATO DE CONCES 685)	SION (L CONEXION AMERICANA DE TELECOMUNICACIONES CONE	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBON	

Con esta se da alcance a la anotación número 3.

ANOTACIONES							
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación				
04-02-2014	12-07-2013	EMBARGO DE TITULOS	DANDO TRAMITE A LO REQUERIDO POR EL JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No.110013103038201200560-00 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE ORLANDO PEÑARANDA PARRA CONTRA CONEXATEL S.A. MEDIANTE AUTO DEL 20 DE JUNIO DE 2013, DECRETO EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DE LOS DERECHOS A EXPLOTAR Y EXPLORAR EMANADOS DEL TITULO MINERO FK3-151.				



685)

## REPORTE DE ANOTACIONES

Fecha Hora

2012 hasta el 16 de julio de 2013 y por seis (6) meses mas, es decir el 16 de enero de 2014, de conformidad a lo establecido en

la parte motiva del presente acto administrativo. Segun

Resolucion 108725 del 01/11/2013

META

04-02-2014

GRUPO DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

17:03:10

6 de 9

Página Total Anotaciones 17

CUMARAL

	Cód	digo Expediente:	IIH-08001		Código RMN: IIH-08001		Estado Jurídico: TITULO VIGE	NTE
Modalidad		Titulares			Grupo de Trabajo	Departamer	nto Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONC 685)	CESION (L	MINERALES	OTU S.A.S		GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ZARAGOZA CAUCASIA	MINERAI ARCILLA ARENA ROCAS
			ANO	TACIONES	8			
Fecha Anotación	Fecha Ejed	cutoria	Tipo de Anotación		Observación			
04-02-2014	20-12-2013	3	SUSPENSION DE TERI	MINOS	OBLIGACIONES cuyo titular es la S 900429782-9 repr	ART.PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES del Contrato de concesion MineroNo. IIH-08001, cuyo titular es la Sociedad MINERALES OTU S.A.S Nit. 900429782-9 representada legalmente por la Sra. MARIA PAULA PEREZ MEJIA, c.c. 42.827.300, a aprtir del 27 de octubre de		

	Código Expediente: EFR-111	Código RMN: EFR-111		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE		
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral	
CONTRATO DE CONCESION	I (L NACIONAL DE PAVIMENTOS S.A.	PAR CENTRO	META	RESTREPO	MATERIAL DE ARRASTRE	

ANOTACIONES						
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación			
04-02-2014	04-02-2014	ACLARACION DE TITULARES	ARTICULO PRIMERO:MODIFICAR EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL EL NOMBRE DE LA SOCIEDAD TITULAR DE LOS CONTRATOS DE CONCESION MINERA Nos EFR-111 Y EFR-112 DE NACIONAL DE PAVIMENTOS LTDA S NACIONAL DE PAVIMENTOS S.A.			



 Fecha
 04-02-2014

 Hora
 17:03:10

 Página
 7 de 9

GRUPO DE CATASTRO Y

REGISTRO MINERO

Página 7 de 9
Total Anotaciones 17

	Código Expediente: EFR-112	Código RMN: EFR-112		Estado Jurídico: TITULO VIGENTI	E
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departam	nento Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION 685)	I (L NACIONAL DE PAVIMENTOS S.A.	PAR CENTRO	META	RESTREPO	MATERIAL DE ARRASTRE

	ANOTACIONES							
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación					
04-02-2014	04-02-2014	ACLARACION DE TITULARES	ARTICULO PRIMERO:MODIFICAR EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL EL NOMBRE DE LA SOCIEDAD TITULAR DE LOS CONTRATOS DE CONCESION MINERA Nos EFR-111 Y EFR-112 DE NACIONAL DE PAVIMENTOS LTDA A NACIONAL DE PAVIMENTOS S.A.					

	Código Expediente: B7005005	Código RMN: B7005005		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	_Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESIO	ON (L CERRO MATOSO SA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	TARAZA	MINERALE

	ANOTACIONES							
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación					
04-02-2014	24-12-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: DECLARAR la continuidad de la SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de concesion Minero No. 7005 (B7005005), cuyo titular es la Sociedad CERRO MATOSO S.A. Nit.860.06.378.6, representada legalmente por el Sr. JUAN CARO NIETO c.c. 17.112.713, cuya apoderada es la Sra. MARITZA OLIVARES RIVEROS c.c. 52.535.473 T.P 190.930 del C.S. de la J. desde el dia 12 de agosto de 2013 hasta el dia 12 de febrero de 2014 y por tres (3) meses mas, es decir hasta el 12 de Mayo de 2014, de acuerdo a lo establecido en la parte motiva del presente acto administrativo. Segun Resolucion 111193 del 26/11/2013					



 Fecha
 04-02-2014

 Hora
 17:03:10

 Página
 8 de 9

GRUPO DE CATASTRO Y

REGISTRO MINERO

Página 8 de 9
Total Anotaciones 17

	Cá	digo Expediente:	KKU-11562X		Código RMN: KKU-11562X		Estado Jurídico: TITULO VIGENT	E	
Modalidad		Titulares			Grupo de Trabajo	Departamento	Departamento Municipio		<u> </u>
CONTRATO DE CONCESION (L 685)		L PETROMINAX SAS  ANOTACIONES		GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ZARAGOZA CAUCASIA CACERES		ALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS NTRADOS	
Fecha Anotación	Fecha Eje	cutoria	Tipo de Anotación	TOTALOUNE	Observación				
04-02-2014	30-12-201	3	CESION TOTAL DE	DERECHOS	contrato de conce entre los Srs. SAI DUPERLY CAND	ART.PRIMERO:APROBAR LA CESION TOTAL de derechos del contrato de concesion con Radicado No. KKU-11562X, celebrada entre los Srs. SANTIAGO GONZALEZ c.c. 7.691.508, MARIA DUPERLY CANDELO GONZALEZ c.c. 55.161.408 y NESTOR IVAN ARIAS PINZON c.c. 11.344.090 en claidad de CEDENTES			

y la Sociedad PETROMINAX S.A.S. Nit.900.333.677-1 representada legalmene por el Sr. JULIO CESAR VELANDIA VANEGAS c.c. 19.315.154 en calidad de CESIONARIA, de conformidad a lo establecido en la parte motiva del presente acto administrativo. segun resolucion 108279 del 29/10/2013

	Código Expediente: LLL-09421	Código RMN: LLL-09421		Estado Jurídico: TITULO VIGENTE	
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION	L CASAGRANDE RESOURCES S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	LA GLORIA	MINERALES DE COBRE Y SUS
685)			CESAR PELAYA	CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y I CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y CONCENTRADOS	

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
04-02-2014	31-05-2013	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO TERCERO: Declarar perfeccionada, a partir de la inscripción en el Registro Minero Naional, la cesión del 100% de los derechos, preferencias, beneficios y obligaciones emanados del Contrato de Concesión No. LLL-09421, que hacen los señores JAIME RESTREPO MARULANDA, JAIRO TRIANA ARAGON, RAFAEL MUÑOZ GALICIA Y CARLOS ALFONSO PINTO CORREDOR a favor de la empresa CASAGRANDE RESOURCES S.A.S., identificada con el NIT. 900538864-1, en atención a que no existe impedimento de orden legal y asi entiéndase surtido el trámite establecido en el artículo 22 de la Ley 685 de 2001.



 Fecha
 04-02-2014

 Hora
 17:03:10

 Página
 9 de 9

Total Anotaciones 17

GRUPO DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

ANOTACIONES

Fecha Anotación Fecha Ejecutoria Tipo de Anotación Observación

Observacion

ARTÍCULO CUARTO: A partir de la inscripción de esta providencia en el Registro Minero Nacional la empresa CASAGRANDE RESOURCES S.A.S., identificada con el NIT. 900538864-1, será la beneficiaria del 100% de los derechos, preferencias, beneficios y obligaciones emanadas del Contrato de Concesión No. LLL-09421; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000156 de Fecha 20 de Septiembre de 2012.

	Código Expediente: OKI-16191	Código RMN: OKI-16191		Estado Jurídico: TITULO VIG	ENTE
Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPOR	AL UNION TEMPORAL CONSTRUVIAL	PAR CENTRO	ARAUCA	TAME	MATERIAI

ANOTACIONES				
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación	
04-02-2014	14-01-2014	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la Autorización Temporal e Intransferible No. OKI-16191, a UNION TEMPORAL CONSTRUVIAL, identificado con el NIT. 900657379-0, por el término de diez (10) meses contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 005413 de Fecha 23 de Diciembre de 2013.	